

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 27 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001282-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Empalmes a realizar en la L.S.A.T. a 45 KV. "Alburquerque" de la STR Cáceres, junto apoyo núm. 5017 a desmontar.

Final: Juego de botellas a instalar en el apoyo núm. 1 proyectado, a sustituir por el núm. 5022 de la LAAT a 45 KV. "Alburquerque" de la STR Cáceres.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 45 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,660.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Urbanización de próxima construcción en La Mejostilla.

Presupuesto en euros: 90.077,48.

Presupuesto en pesetas: 14.987.632.

Finalidad: Soterramiento de línea aérea de A.T. debido a la construcción de urbanización en "La Mejostilla".

Referencia del Expediente: 10/AT-001282-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización

administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 27 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 19 de julio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002327-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A.U. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea aérea: Apoyo núm. 1 proyectado para paso a subterránea.

Línea subterránea: Apoyo núm. 2014, existente, de la LAMT "Norte" de ST Cáceres.

Final: Línea aérea: Apoyo núm. 2019, existente de la LAMT "Norte" de ST Cáceres.

Línea subterránea: Apoyo núm. 1 proyectado.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,801.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Urbanización "La Mejostilla", nueva fase de construcción.

Presupuesto en euros: 38.285,84.

Presupuesto en pesetas: 6.370.228.